

**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
(SERVICIOS)**

<b>1. DATOS GENERALES</b>								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	09/06/2023						
1.2	ÁREA USUARIA	EQUIPO SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANTAS						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE MALLA OLÍMPICA EN LA COMUNIDAD DE CARHUACAYÁN LONGITUD DE 34 KILÓMETROS						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	Dar cumplimiento del Objetivo estratégico N° 02 de la Empresa: LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD OPERACIONAL; cuyo objetivo de primer nivel corresponde a Asegurar la Operatividad de la Infraestructura de agua potable y Alcantarillado, para el cumplimiento de estos objetivos operativos se ejecutará el "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE MALLA OLIMPICA EN LA COMUNIDAD DE CARHUACAYÁN LONGITUD DE 34 KILOMETROS".						
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	322 - 2023						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-					
		Documento que declaró la viabilidad	-					
<b>2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO</b>								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Memorando N° 277-2023-ESCP	Fecha de recepción	28/03/2023			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	19.04.2023	De oficio	-	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la tercera versión	03.05.2023	De oficio	-	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la cuarta versión	26.05.2023	De oficio	-	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la quinta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	-	NO	X			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	-	NO	X			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	-	NO	X			
		Documento de aprobación de la estandarización	-	Fecha de aprobación	-			
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	-	NO	X			
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación	-	Fecha de inicio de vigencia	-			
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	<b>2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO</b>							
	N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1	21	20	correo electrónico	11.04.2023 27.04.2023	1	correo electrónico	08.05.2023

  
 Richard Apcho M.  
 ECA5

**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
(SERVICIOS)**

Se observa lo siguiente: (1)En el título del Servicio, definir la longitud de la malla olímpica. (2)En el numeral 1 Antecedentes, corresponde indicar el último servicio contratado, precisando los datos del procedimiento de selección que se efectuó. (3)En el numeral 4 Objeto del Procedimiento, definir la longitud de la malla olímpica. (4)Revisar y corregir en el numeral 6 Actividad del POI, se está repitiendo el párrafo que se encuentra en el numeral de la Finalidad Pública, se tiene que detallar la actividad a la que está asociada el requerimiento. (5)Corregir en el numeral 7 Descripción de las Actividades del Servicio, el texto de la denominación del servicio ya se encuentra en párrafos anteriores. (6)En el numeral 7.1 Trabajos Provisionales y Trabajos Preliminares, la simbología [ ml ], estaría indicando volumen, mililitros, revisar y corregir. (7)En el numeral 8 Entregables, se indica que el pago será mediante valorizaciones, se debe precisar en el párrafo lo que debe presentar el Contratista mensualmente indicando la oportunidad. (8)En el numeral 17 Medio Ambiente en la Ejecución del Servicio, se repite párrafo en el numeral de Minimización de aspectos e impactos ambientales. (9)En el numeral 11 Personal Mínimo requerido, evaluar la experiencia del Ingeniero Coordinador pues se observa que las condiciones no estarían relacionadas al objeto de la contratación de un servicio y podrían generar controversias, se debería especificar. (10)En el numeral 11 Personal Mínimo requerido, en el Perfil del Ingeniero de Seguridad, el término "tener conocimiento" es un término subjetivo y lo que se señala en el párrafo ya se describe en otro. (11)En el numeral 11 Personal Mínimo requerido, en la experiencia del Capataz, falta indicar las actividades relacionadas al objeto del servicio. (12)En el numeral 21 Obligaciones del Contratista, revisar y definir lo correspondiente a la cantidad de equipos de comunicación. (13)En el numeral 22 Obligaciones de Sedapal, revisar lo descrito sobre el Equipo que aprueba las órdenes de trabajo. (14)En el numeral 23 Seguros, lo indicado en los párrafos está desactualizado, no corresponde a lo establecido en el Formulario GLSFO009, modificar. (15)En el numeral 12 Forma de Pago, debe adecuarse conforme a lo establecido en el Formulario GLSFO009, debiendo incluir el cuadro de las valorizaciones. (16)En el numeral 15 Plazo de Ejecución, lo indicado se debe adecuar conforme a lo establecido en el Formulario GLSFO009. (17)En el numeral 24 Penalidades, respecto a la ocurrencia sobre Medio Ambiente, las ocurrencias N° 10 y N° 15, señalan lo mismo, revisar y definir. (18)En el numeral 24 Penalidades, respecto a la ocurrencia sobre la Normativa Ambiental, las ocurrencias N° 10 y N° 11, señalan lo mismo, revisar y definir. (19)En el numeral 32, Requisitos de Calificación, se advierte que los requisitos consignados ya no se encuentran vigentes, algunos de los párrafos ya han sido modificados, por lo que deben adecuarlos a lo establecido en las nuevas Bases Estandarizadas vigente a partir del 28.10.2023. (20)Lo referente a los numerales de Seguridad de la Información, Código de Ética, Acciones del Sistema de Control Interno, Impedimentos, Anticorrupción y no participación en prácticas corruptas y Responsabilidad Patrimonial Solidaria, deben adecuarlo conforme a lo establecido en el Formulario GLSFO009. (21)La empresa CONSTRUCTORA MECH S.R.L. realizó unas consultas en el numeral 32 Requisitos de Calificación, relacionadas al requerimiento de Capacitación que debe contar el Ingeniero Coordinador del Servicio.

-	-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---	---

*Consignar una síntesis de las observaciones*

-	-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---	---

*Consignar una síntesis de las observaciones*

**2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA**

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	21	20	Memorandos N° 367-2023-ESCP 412-2023-ESCP	19.04.2023 03.05.2023	1	Memorando N° 517-2023-ESCP	26.05.2023

*Realizaron las adecuaciones correspondientes en los Términos de Referencia.*

-	-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---	---

*Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones*

-	-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---	---

*Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones*

**2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO**

N° Item	Ajustes realizados al requerimiento
---------	-------------------------------------



*R*  
Richard Apcho M.  
EGAb

**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
(SERVICIOS)**

1 (1)En la denominación del Servicio definieron la longitud de la malla olimpica señalando que será de 34 kilómetros. (2)En el numeral 1 Antecedentes precisaron que el presente servicio no se ha contratado anteriormente. (3)En el numeral 4 Objeto del Procedimiento precisaron que la longitud de la malla olimpica será de 34 kilómetros. (4)En el numeral 6 Actividad del POI corrigieron lo relacionado a la Finalidad Publica y precisaron que está asociada el requerimiento del servicio. (5)En el numeral 7 Descripción de las Actividades del Servicio, corrigieron el texto que refiere a la denominación del servicio. (6)En el numeral 7.1 Trabajos Provisionales y Trabajos Preliminares, corrigieron la simbología [ ml ], estaria indicando volumen, mililitros, y ahora señala "metros lineales". (7)En el numeral 8 Entregables, establecieron lo que debe presentar el Contratista y que debe ser mensualmente. (8)En el numeral 17 Medio Ambiente en la Ejecucion del Servicio, corrigieron los párrafos que se repetían. (9)En el numeral 11 Personal Mínimo requerido, corrigieron el requerimiento de la experiencia del Ingeniero Coordinador del Servicio. (10)En el numeral 11 Personal Mínimo requerido, respecto al Perfil requerido para el Ingeniero de Seguridad, suprimieron el término "tener conocimiento" por ser un término subjetivo. (11)En el numeral 11 Personal Mínimo requerido, respecto a la experiencia del Capataz, señalaron el requerimiento de las actividades relacionadas al objeto del servicio. (12)En el numeral 21 Obligaciones del Contratista, definieron el requerimiento mínimo de la cantidad de equipos de comunicacion. (13)En el numeral 22 Obligaciones de Sedapal, señalaron que será el Equipo Seguimiento y Control de Plantas el responsable que aprueba las ordenes de trabajo y de supervisar el estricto cumplimiento de todos los términos y condiciones del contrato. (14)Respecto al numeral 23 Seguros, lo adecuaron conforme a establecido en el Formulario GLSFO009. (15)En el numeral 12 Forma de Pago, lo adecuaron conforme a lo establecido en el Formulario GLSFO009, habiendo incluido el cuadro correspondiente de las valorizaciones. (16)En el numeral 15 Plazo de Ejecucion, lo adecuaron conforme a lo establecido en el Formulario GLSFO009 precisando que el plazo será de cuatro meses. (17)En el numeral 24 Penalidades, respecto a las ocurrencias N° 10 y N° 15, uniformizaron la condición en una sola ocurrencia. (18)En el numeral 24 Penalidades, respecto a las ocurrencias N° 10 y N° 11, uniformizaron la condición en una sola ocurrencia. (19)En el numeral 32, respecto a los Requisitos de Calificación, lo adecuaron conforme a lo establecido en las nuevas Bases Estandarizadas vigente a partir del 28.10.2023. (20)Lo referente a los numerales de Seguridad de la Informacion, Código de Etica, Acciones del Sistema de Control Interno, Impedimentos, Anticorrupcion y no participacion en practicas corruptas y Responsabilidad Patrimonial Solidaria, fueron adecuados conforme a lo establecido en el Formulario GLSFO009. (21)Respecto a la consulta de la empresa CONSTRUCTORA MECH S.R.L. en la absolución fue acogido, por lo que el área usuaria suprimió el requerimiento de Capacitacion que inicialmente se exigía para el Ingeniero Coordinador del Servicio.

-

-

**3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL**

**3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

**3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS**

**DEL PROVEEDOR**

N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
-	-

**DE LA ENTIDAD**

N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
-	-

3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Soles	-	Dólares	-	Otro:	Señalar otra moneda
	MONTO	-					

En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.

**4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO**

4.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	05/05/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	09/06/2023
---	------------	--	------------

4.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO	-
<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.</i>				

4.3 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI	-	NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>				



Richard Aponte R.  
EGAB

**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
(SERVICIOS)**

4.4	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	SI	-	NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>					

4.5	<b>SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>	SI	-	NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>					

5.	 <p><b>César Murillo Benavides.</b> Jefe del Equipo Gestión del Abastecimiento (e)</p>				
<b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>					

**NOTA:** El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.

  
 Richardo Aparicio M.  
 EGAB